

INSTRUCTIVO DE DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO DE CONTRIBUCIONES PENSIONALES Y LIQUIDACIONES FINANCIERAS

Señor contribuyente para registrar el trámite necesario proceda a realizar el diligenciamiento de este formulario en letra mayúscula o imprenta legible, sin borrones, tachones o enmendaduras, en lo posible sin salirse de los recuadros

Importante: Todas las solicitudes deben ir diligenciadas obligatoriamente en el encabezado del (primer cuadro y segundo cuadro). Al momento de realizar el trámite se debe seleccionar un trámite por formulario ya definido el trámite. Se deben seleccionar sub trámite las contribuciones pensionales. Los documentos anexos deben tener la mayor legibilidad posible.

DATOS GENERALES OBLIGATORIOS

DATOS DE LA ENTIDAD

- **Ciudad:** Donde corresponda la dirección de notificación.
- **Departamento:** Donde corresponda la dirección de notificación.
- **Fecha:** Escriba en el campo la fecha de la solicitud.
- **Tipo de Identificación:** Escriba el tipo de identificación.
- **CC:** Cédula de Ciudadanía
- **CE:** Cédula de Extranjería
- **TI:** Tarjeta de Identidad
- **PA:** Pasaporte
- **Nit:** Número de Identificación tributaria de la entidad solicitante. (sin dígito de verificación).
- **Entidad:** Nombre de la entidad contribuyente que solicita el trámite.
- **Tipo de Entidad:** Identifique el tipo de entidad solicitante es Pública o Privada, de ser privada identifique si es natural o jurídica.
- **Dirección:** Corresponde a la dirección de la entidad contribuyente.
- **Teléfono:** Corresponde a la número telefónico de la entidad contribuyente.
- **Correo Electrónico:** Corresponde a la dirección de correo electrónico de la entidad contribuyente.
- **Número de Referencia (Bizagi):** Corresponde al número de consecutivo de radicación de la cuenta de cobro.

DATOS DEL AFILIADO

- **Tipo de Documento:** Diligencie la casilla que corresponda así: CC cédula de ciudadanía CE cédula de extranjería, TI tarjeta de Identidad, PA Pasaporte.
- **Número de documento:** Escriba el número de documento de identificación del afiliado.
- **Fecha de Nacimiento:** Escriba la Fecha de Nacimiento del afiliado, debe corresponder al que aparece en el documento de identificación
- **Género:** Escriba el Género del Afiliado.
- **Primer y Segundo Nombre del Afiliado:** Diligencie los nombres del afiliado por el cual se realiza el Sub trámite seleccionado.
- **Primer y Segundo Apellido del Afiliado:** Diligencie los apellidos del afiliado por el cual se realiza el Sub trámite seleccionado.

NOMBRE DEL SOLICITANTE

Este trámite sólo aplica cuando se realiza por un apoderado.

- **Primer y Segundo Nombre:** Diligencie los nombres del solicitante.
- **Primer y Segundo Apellido:** Diligencie los apellidos del solicitante.

TIPO DE TRÁMITE

Señor Contribuyente para realizar alguno de los trámites definidos en este formato sólo se puede seleccionar uno de ellos que será marcado en el recuadro que se encuentra en la parte derecha del trámite.

Si selecciona este trámite se debe seleccionar por cuál de la contribución pensional se va a realizar el trámite y estos son:

- Bonos Pensionales
- Devolución de Aportes ley 549/99
- Cuotas partes
- Cálculo Actuarial

- Liquidación Financiera
- Recuperación de Semana
- Títulos pensionales
- Cálculo de Rentabilidad

TIPO DE SUB TRÁMITE

Señor Contribuyente para realizar alguno de los trámites definidos en este formato sólo se puede seleccionar uno de ellos que será marcado en el recuadro que se encuentra en la parte derecha del trámite.

OBJECCIÓN A LAS CUENTAS DE COBRO Y SOLICITUD DE LIQUIDACIONES:

Si selecciona este trámite se debe seleccionar por cuál de la contribución pensional se va a realizar el trámite y estos son:

- Bonos Pensionales
- Devolución de Aportes ley 549/99
- Cuotas partes
- Cálculo Actuarial
- Liquidación Financiera
- Recuperación de Semana
- Títulos pensionales
- Cálculo de Rentabilidad

realizaría la solicitud que son:

- **Los Títulos Pensionales:** fueron emitidos por los Empleadores del sector Privado que tenían a su cargo el pago y reconocimiento de las pensiones, son cobrados al momento de su redención es decir, cuando se cumplen requisitos de edad para pensión.

Para realizar cobro anticipado es necesario que el Empleador radique la solicitud formal de la actualización del Título Pensional.

El cálculo de rentabilidad: El cálculo de rentabilidad se realiza para aquellos ciudadanos que solicitan el reconocimiento pensional en Colpensiones y tienen registros de traslados al Régimen de Ahorro Individual. Consiste en comparar las rentabilidades de los aportes en los dos regímenes e informarle al ciudadano si debe realizar algún pago. Este cálculo es uno de los requisitos para que los ciudadanos recuperen el régimen de transición.

TRÁMITE DE PAGO CON CARGO AL FONPET:

Si selecciona este trámite se debe indicar por cuál contribución pensional se va a realizar el trámite.

Si el trámite es por Bono pensional: Debe presentar la siguiente documentación:

- **Oficio de Solicitud de Trámite:** Es el documento de solicitud formal para realizar el trámite.
 - **Acto administrativo de reconocimiento del Bono Pensional:** Es la resolución donde la entidad solicitante reconoce el cobro de bono y manifiesta el cobro por Fonpet.
 - **Autorización del representante legal para pagar el Bono con cargo al Fonpet:** Es el documento donde el representante legal autoriza a cancelar el valor del bono del afiliado con cargo al Fonpet.
- Nota:** Sólo podrán realizar este trámite las entidades del orden Territorial que pueden acceder a los recursos del Fonpet .

Si el trámite es por Cuota Parte Pensional: Debe presentar la siguiente documentación:

- **Oficio de Solicitud de Trámite:** Es el documento de solicitud formal para realizar el trámite. Anexar el acta de acuerdo de pago donde se define el valor a ser cancelado por parte de la entidad solicitante, este documento debe ir acompañado de copia del documento de identidad, acreditación del representante legal, cuenta de cobro de las entidades, certificación del funcionario competente sobre el cumplimiento de las normas de cuotas partes, actos administrativos todos aquellos que revoquen, modifiquen, o adaren y demás instancias donde se agote la consulta.

CRUCE DE CUENTAS Y REPORTE DE DEUDA

Este trámite se utiliza para solicitar el cruce de cuentas de contribuciones pensionales cobradas y por pagar, debe radicarse con los documentos anexos.

- Si el trámite a realizar es una solicitud de reporte de deuda, marque con una X en la casilla **solicitud de reporte de deuda** y debe anexar el documento de solicitud.
- **Oficio de Solicitud de Trámite:** Es el documento de solicitud formal para realizar el trámite manifestando solicitud de reporte de deuda.
- Si el trámite a realizar es un cruce de cuentas, marque con una X en la casilla **solicitud de cruce de cuentas** debe anexar el documento de solicitud.
- **Oficio de Solicitud de Trámite:** Es el documento de solicitud formal para realizar el trámite manifestando solicitud de reporte de deuda.

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS SOLICITADOS POR COLPENSIONES

En este trámite se hace entrega de los documentos que fueron solicitados por Colpensiones para realizar la liquidación de las contribuciones pensionales y otras liquidaciones financieras. Debe radicarse con los documentos anexos.

Si los documentos corresponden a:

- a. Formulario No. 1 deberá anexar el Formulario No.1 del MHCP.
- b. Si el documento Faltante Corresponde a Formulario No.2 deberá anexar el Formulario No.2 del MHCP.
- c. Si el documento Faltante Corresponde a Formulario No. 3B deberá anexar el Formulario No. 3B del MHCP.
- d. Si el documento Faltante Corresponde al Acto Administrativo de Autorización Para la Firma de las Certificaciones Laborales y Salariales deberá Anexar el Formulario el Acto Administrativo de Nombramiento y/o Acto Administrativo de Asignación de Funciones al Cargo.
- e. Si el documento Faltante Corresponde Confirmación de Indicios de Pensión indicar cual es el tipo de Pensión (Laboral, Pensión o Otras Entidades).Deberá anexar la carta de confirmación incluyendo el indicio solicitado.

